

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 12 de febrero de 1954, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30.660
Dólares	10.950
Francos suizos	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	288.157
Escudos	38.086
Pesos argentinos moneda legal	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1.533
Deutschmarks	2.607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Jefatura Nacional de la Obra Sindical de «Educación y Descanso»

CONCURSO-SUBASTA

La Jefatura Nacional de la citada Obra convoca concurso-subasta para la adjudicación del arrendamiento de los servicios de guarda-esquis, taller de reparación de esquís y tienda para la venta de material deportivo instalados en la Residencia «José Antonio», del puerto de Navacerrada (Madrid).

Los pliegos de condiciones por el que ha de regirse este concurso se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la citada Jefatura (Departamento de Instalaciones y Material), sita en la avenida de José Antonio, número 32, piso 3.º.

Las proposiciones y documentación se presentarán antes de las trece horas del día en que se cumplan los quince días naturales, a partir de aquél en que se publique el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de febrero de 1954.—El Jefe Nacional de la Obra, A. Fernández Galarza, 396-O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

PONTEVEDRA

Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación

NOTIFICACIONES

En el expediente número 436 de 1950 que se le sigue por contrabando a Eulogio Fernández Villaverde y otros ha sido dictada la siguiente

«Providencia.—Pontevedra, 19 de diciembre de 1953.—Teniendo en cuenta el contenido de la presente acta de aprehensión, se estima, en principio, que los hechos en ella relatados son constitutivos de una infracción de contrabando, la cual se tramitará por el procedimiento señalado para las de mayor cuantía por el texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 7 de noviembre siguiente), atribuyendo la competencia

para conocer de la misma al Pleno del Tribunal de Contrabando y Defraudación. Notifíquese a los interesados y dese el recurso procedente.»

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para conocimiento de los inculcados en dicho expediente, José Troitino Varela y Manuel Troitino Varela, cuyo último domicilio conocido fue en Oviedo, calle de Aureliano San Román, número 30, y en la actualidad en paradero desconocido, y de Edelmiro González Martínez, residente en Méjico, 3 Poniente, 508, Puebla Pue. a los efectos legales pertinentes, significándole que de no estar conformes con su contenido pueden interponer recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal durante el siguiente día hábil al de la publicación de esta notificación.

Pontevedra, 24 de diciembre de 1953.—El Secretario del Tribunal, P. García.—Visto bueno: el Delegado-Presidente (ilegible).

111-O.

En el expediente número 117 de 1953, que se le sigue por contrabando a Peter Augustus Scott y otros, ha sido dictada la siguiente:

«Providencia.—Pontevedra, 19 de diciembre de 1953.—Teniendo en cuenta el contenido de la presente acta de aprehensión, se estima, en principio, que los hechos en ella relatados son constitutivos de una infracción de contrabando, la cual se tramitará por el procedimiento señalado para las de mayor cuantía por el texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 7 de noviembre siguiente), atribuyendo la competencia para conocer de la misma al Pleno del Tribunal de Contrabando y Defraudación. Notifíquese a los interesados y dese el recurso procedente.»

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO para conocimiento de los inculcados en dicho expediente, Antonio Muñet Coll y Pablo Mesquida Alberti, que se dicen vecinos de Andraitx (Mallorca); Bernardo Mesquida Ferrer, vecino de Santanyí (Mallorca); Joao José dos Santos Ruivo, domiciliado en la calle de Jacinto Verdagner, número 27, La Línea de la Concepción, y Humberto dos Anjos Gouveia y Jhon Sidney Taylor, que se dicen domiciliados en Tànger, calle de Mohamed Bergach, y 2 Casa Rena, respectivamente, a los efectos legales pertinentes, significándoles que, de no estar conformes con su contenido, pueden interponer recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal durante el siguiente día hábil al de la publicación de esta notificación.

Pontevedra, 24 de diciembre de 1953.—El Secretario del Tribunal, P. García.—Visto bueno: el Delegado-Presidente (ilegible).

112-O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Francisco Morales Carceñ.

Objeto de la industria: Artículos de caucho.

Capital: Más de 50.000 pesetas.

Producción: La producción aproximada de productos de laboratorio, cuenta-gotas, tapones, etc., 158.000 pesetas valoradas.

Productos industriales: Casquillos, anillos y piezas diversas, valoradas en 600.000 pesetas.

Planchas para otros usos, valoradas en 850.000 pesetas.

A V I S O

Se advierte a todos los suscriptores de provincias la obligación que tienen de abonar el importe de su suscripción para el año actual por adelantado, ya que a partir de 1.º de enero de 1954 ha comenzado a suspenderse el servicio a todos aquellos que no hayan abonado la suscripción correspondiente.

Es conveniente abonar de una sola vez el importe total de la anualidad, pesetas 260, para evitar que cualquier retraso en el pago de trimestres sucesivos diera lugar a la suspensión del servicio por tal causa y a la consiguiente pérdida de los ejemplares publicados durante el tiempo que dure la suspensión.

Los precios de suscripción son: 260 pesetas al año, 130 al semestre y 65 al trimestre, por cada ejemplar.

LA ADMINISTRACION

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 27 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, L. López de Maria.

657-O.

CADIZ

TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Peticionario: Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), finca denominada «La Teja».

Capital: En instalaciones, 106.555 pesetas.

Objeto de la instalación: Línea eléctrica a 15 KV., de 240 m., que partiendo de la actual caseta de la Estación Depuradora de Aguas de Jerez de la Frontera termina en otra caseta de transformación con un transformador de 270 KVA. a 15.000 ± 5 por 100, 230-133 voltios.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos (por duplicado y debidamente reintegrados) en las oficinas de esta Delegación de Industria (plaza de España, 15), en un plazo de diez días.

Cádiz, 7 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, Antonio R. Guerra y de Guernica.

116-O.

Peticionario: Don José Estévez Rodríguez.

Emplazamiento: Finca «Las Arenas», Setenil.

Capital: 82.706 pesetas.

Objeto de la instalación: Línea de alta tensión a 10.000 voltios, de 1.093 metros de longitud, que enganchará en otra de don Juan Domínguez, finalizando en un transformador de 20 KVA., de 10.030 ± 5 por 100, 230/135 V., para suministro de energía a la citada finca.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Delegación de Industria (plaza de España, 15), en un plazo de diez días.

Cádiz, 30 de diciembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, Antonio R. Guerra y de Guébica.

120-O.

HUESCA

NUEVA INDUSTRIA

Nombre de la entidad: Industria Alabajar, S. A.

Localidad de emplazamiento: Huesca.

Capital: 465.816 pesetas.

Objeto de la petición: Fabricación de piezas de hormigón vibrado, centrifugado, prensado y pretensado.

Relación de los productos a fabricar: En el año producirá 100 postes, 3.000 metros de vigas pretensadas, 500 zancas para postes, 3.000 metros de tubo, 3.000 metros cuadrados de piezas para pavimento, 2.000 metros de tramos de acera prefabricada y 1.000 unidades de otras piezas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, General Franco, 22, y por duplicado.

Huesca, 15 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil de Breñón.

857-O.

J A E N

REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES

Peticionario: Hija de Francisco Garrido.

Emplazamiento de la industria: Andújar.

Capital: 627.450 pesetas.

Objeto de la petición: Reanudar el funcionamiento de su fábrica de jabón común.

Producción: 150.000 kilogramos de jabón común al año.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten, dentro del plazo de diez días, los escritos por duplicado y debidamente reintegrados que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, número 4.

Jaén, 9 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, F. López Morales.

121-O.

VALLADOLID

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Jesús Reglero Fernández. Fabrica de artículos de aluminio «Fada».

Capital: 2.000.000 de pesetas.

Objeto: Ampliar su industria con la construcción de hornos de inducción de baja frecuencia, instalando la siguiente maquinaria: una cizalla, un cilindro para curvar chapa, una soldadura por puntos, un taladro para broca hasta 30 milímetros, una soldadura eléctrica.

Producción por año: 100 hornos hasta 60 KVA. de potencia.

La maquinaria será de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que aquellas personas que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, 1, principal.

Valladolid, 31 de diciembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.

125-O.

LEGALIZACIÓN DE AMPLIACIÓN

Peticionario: Hermenegildo Mozo, Sociedad Regular Colectiva.

Capital: 75.000 pesetas.

Objeto: Legalizar ampliación de maquinaria de su industria de lampistería y calderería, sita en Valladolid, Fructuoso García, número 13.

Con esta ampliación no se varía la capacidad de producción actualmente autorizada a la industria.

La maquinaria, de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alcallarés, número 1, principal.

Valladolid, 31 de diciembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.

124-O.

JEFATURAS AGRONÓMICAS

BURGOS

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Benito Alvaro Benito.

Emplazamiento: Calernega.

Objeto: Instalación molino de piensos. La maquinaria será de procedencia nacional.

Se hace pública la presente petición para que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica.

Burgos, 8 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, P. S. Prudencio Ortiz.

115-O.

GERONA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Luis Selles Roma.

Emplazamiento: Cuart (Gerona).

Objeto: Molino triturador de piensos. Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Las personas que se consideren afectadas presentarán por triplicado las alegaciones oportunas en esta Jefatura (Jaime I, 28) en el plazo de diez días hábiles a partir del de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Gerona, 7 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe, M. Cuesta.

118-O.

SALAMANCA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Ricardo Hernández Benito.

Emplazamiento: Canillas de Abajo, calle Larga, núm. 2 (Salamanca).

Objeto: Molturación de piensos. Producción anual: 150.000 kilogramos de piensos.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Las industrias que se consideren afectadas pueden hacer en las oficinas de esta Jefatura, avenida de España, 16, las alegaciones que estimen pertinentes en escrito por triplicado, en el plazo de diez días hábiles, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Salamanca, 8 de enero de 1954.—El Ingeniero Jefe (ilegible).

123-O.

SERVICIOS PROVINCIALES DE GANADERIA

OVIEDO

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Faustino Cabo Cortina.

Emplazamiento: El Castro (Siero).

Capital: 100.000 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Objeto: Instalación de una fábrica de quesos y manteca.

Materias primas: 100.000 litros de leche de vaca.

Producción: 7.000 kilogramos de queso y 2.500 de manteca.

Las personas o entidades que deseen presentar reclamación contra la autorización de dicha industria lo harán por escrito en el plazo de diez días ante este Servicio Provincial de Ganadería.

Oviedo, 5 de enero de 1954.—El Jefe del Servicio, J. Ochoa.

122-O.

DISTRITOS MINEROS

BADAJOS-CACERES

Firme la resolución por la que se canceló el expediente del permiso de investigación denominado «Sorpresa», número 10.041, del término municipal de Valle de Santa Ana (Badajoz), esta Jefatura, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 170 del vigente Reglamento general para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946, lo hace público para general conocimiento.

Badajoz, 24 de noviembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, Ramón Ruiz de Arcaute y Sorarráin.

11-O.

CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de septiembre de 1953 falleció en San Sebastián el obrero José Luis Perlis Diez, de dieciséis años de edad, natural de Bilbao (Vizcaya), hijo de José Luis y de Luz, domiciliado en Altuna-enea, sexto, letra T, San Sebastián, que trabajaba al Servicio de «Ascensores Mugerza, S. A.»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 8 de enero de 1954.—El Director, Isaac Gacarán Valdés.

ANUNCIOS PARTICULARES**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 92.725, de 82 Cédulas Hipotecarias de 4,50 por 100, serie A, a nombre de doña María Concepción Prieto Ortiz, se hace público que transcurrido un mes, a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, sin reclamación de tercero, se expedirá nuevo resguardo duplicado, quedando anulado el primero y sin responsabilidad este establecimiento.

Madrid, 13 de enero de 1954.—El Secretario, V. G.ª Martínez de Velasco.
237-P.

HARINERA GUPUZCOANA, S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos sociales, y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 27 de febrero, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En Hernani, a 2 de febrero de 1954.—El Consejo de Administración.
979-P.

AGUAS POTABLES DE ALCAZAR DE SAN JUAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 del mes actual, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de la Independencia, número 6, de esta población, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lista de señores accionistas que concurren, con el número de acciones y de votos que cada uno representa.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última sesión de Junta general.
- 3.º Cuentas, balance y Memoria de la gestión del Consejo, relativa al ejercicio de 1953, para su aprobación, si procediere.
- 4.º Renovación reglamentaria de cargos del Consejo y censores de cuentas.
- 5.º Proposiciones de señores accionistas.

Inmediatamente después de terminada esta Junta ordinaria quedará constituida la Asamblea en Junta general extraordinaria (art. 43 de los Estatutos) para deliberar y tomar acuerdo sobre los siguientes puntos:

- 1.º Adaptación de los Estatutos vigentes a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.
- 2.º Proposición del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para adquirir en compra los bienes y derechos que constituyen el abastecimiento de que es concesionaria esta Sociedad, concretando, si en principio se acepta aquélla, el precio y condiciones de pago que se deben estipular.

Las farjetas personales que acreditan el derecho de asistencia se obtendrán en las oficinas sociales hasta el día 22 del actual, inclusive, mediante la presentación de las acciones o de sus resguardos, si estuvieren depositados.

Si por falta de número legal de acciones no pudieran efectuarse estas Juntas el día 27 señalado, tendría lugar al siguiente día hábil, 1 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, sin más aviso.

Alcázar de San Juan, 8 de febrero de 1954.—El Secretario, Heliodoro Sánchez Cervantes.

507-P.

LA NUEVA HARINO PANADERA, S. A.**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria anual, balance y cuentas, para su aprobación, del ejercicio 1953.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1954.
- 3.º Proposiciones de accionistas por el orden que se hubieren presentado a la Mesa.
- 4.º Preguntas e interpellaciones.

Madrid, 11 de febrero de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Cabrera Asenjo.
942-P.

TORNERIA MECANICA, S. A.

De conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de fábrica, en Villava, el día 27 de marzo próximo, a las diecisiete horas, con objeto de considerar la Memoria, balance general, inventario y distribución de beneficios por el ejercicio de 1953.

Villava (Navarra), 3 de febrero de 1954.—El Presidente, Pedro Manterola.
917-P.

SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 3 de marzo de 1954, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Reparto de dividendo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Designación de un Consejero.

Y en segunda convocatoria, de no celebrarse en la primera, para el día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 10 de febrero de 1954.—El Consejo de Administración.
918-P.

K R O M P, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día cuatro de marzo próximo, en su domicilio social, ronda Universidad, 15, 1.º, 2.º, a las seis de la tarde,

de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1953.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1954.

Durante los quince días anteriores al señalado para la Junta, en las horas de oficina y en el domicilio social, estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Para asistir a la referida Junta se recuerda a los señores accionistas el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de febrero de 1954.—El Consejo de Administración.
924-P.

NUEVA EMPRESA DE FRONTONES, SOCIEDAD ANONIMA (N. E. F. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, del balance anual, cuentas, Memoria y actos de administración del ejercicio correspondiente al año 1953.

3.º Nombramiento de señores Consejeros.

4.º Proposiciones de los señores accionistas.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1954.

Esta Junta tendrá lugar el día 28 del mes actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Villanueva, número 2, de esta capital, en primera convocatoria, y si en ésta no se reuniese número suficiente de acciones presentes o representadas, con arreglo a lo determinado en los Estatutos sociales, dicha Junta se reunirá en segunda convocatoria al siguiente día primero de marzo próximo, a la misma hora y local social, con igual orden del día.

Los balances del ejercicio, libros y justificantes estarán a disposición de los señores accionistas que presenten las papeletas de asistencia en las oficinas del citado domicilio social, de siete a nueve de la tarde, desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 10 de febrero de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración.
925-P.

COMERCIO E INDUSTRIA, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de 17 de julio de 1951, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad adoptado en 2 de enero reciente y el balance final de liquidación aprobado por la Junta general, que es como sigue:

ACTIVO

Pérdidas y Ganancias 173.644,70

PASIVO

Diversos 73.644,70
Capital 100.000,00
173.644,70

Reus, 6 de febrero de 1954.—Los Liquidadores (legibles).
915-P.

CENTRO FARMACUTICO DE ALICANTE, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el sábado día 6 de marzo próximo, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, calle de Gerona número 20, de esta capital, y en segunda convocatoria, si procede, para el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
 - 2.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas, inventario-balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1953.
 - 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1954.
 - 4.º Aumento del capital social.
 - 5.º Reforma de los artículos quinto, sexto, 14, 19, 26 y 31 de los Estatutos sociales.
 - 6.º Nombramiento de una vacante de consejero.
 - 7.º Ruegos y preguntas.
 - 8.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.
- Alicante, 6 de febrero de 1954.—El Presidente, Artemio Payá Rico, 501-P.

COMPANIA DEL GAS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1954, a las diecisiete treinta horas, en su domicilio social, San Miguel, 10, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1953 y de la gestión del Consejo de Administración.
 - 2.º Resolución sobre distribución de beneficios.
 - 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1954.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Zaragoza, 9 de febrero de 1954.—El Consejo de Administración, 504-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaría

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito núm. 5.142. Secretaría vacante del señor Sierra; Doña Vicenta López Olea y otra contra Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 25 de septiembre de 1953 sobre inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa de la finca números 59 y 61 de la calle Hermosilla.

Pleito núm. 5.163. Secretaría señor Cabrero; Don Vicente González Pescador y otros contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 25 de septiembre de 1953 sobre inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa de la finca números 12 y 14 de la calle de Almadén de Madrid.

Pleito núm. 5.160. Secretaría señor Cabrero; Don Francisco Montero Montero contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 16 de julio de 1953 sobre aprobación de la nueva clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Avila.

Pleito núm. 5.166. Secretaría señor Cabrero; Don Emilliano Fernández Gestoso contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 21 de agosto de 1953 sobre aprobación de nueva clasificación de Partidos Veterinarios de Zamora.

Pleito núm. 5.152. Secretaría vacante del señor Anguita; Don Hermógenes Tejerizo contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 16 de julio de 1953 sobre clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Avila.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 26 de diciembre de 1953.—El Secretario Decano, P. S., Ramón Maycas, 93.—A. J.

Pleito núm. 5.158. Secretaría vacante del señor Anguita; Don Mariano Rincón Hernández contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 16 de julio de 1953 sobre clasificación de Partidos Veterinarios en la provincia de Avila.

Pleito núm. 5.053. Secretaría vacante del señor Anguita; Don Ramón Roma Carbonell contra resolución expedida por el ministerio de Agricultura en 2 de junio de 1953 sobre deslinde del monte «Cajorus», número 30 bis de la provincia de Gerona.

Pleito núm. 5.133. Secretaría vacante del señor Sierra; Ayuntamiento de Cádiz contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 4 de julio de 1953 sobre clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Cádiz.

Pleito núm. 5.161. Secretaría vacante del señor Anguita; Don Celestino Delgado Ciudad contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 16 de junio de 1953 sobre clasificación de Partidos Veterinarios en la provincia de Avila.

Pleito núm. 5.158. Secretaría vacante del señor Sierra; Don Abillo Sánchez Muñoz contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 16 de junio de 1953 sobre clasificación de Partidos Veterinarios de la provincia de Avila.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid 26 de diciembre de 1953.—El Secretario Decano P. S., Ramón Maycas, 94.—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia número seis de los de esta capital, en los autos del procedimiento sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, que se siguen a instancia de don Juan Bolxadera Sastre, contra finca hipotecada por don Manuel Simón Carrasco, se expide este edicto, por el que se anuncia la venta en tercera pública subasta, sin sujeción a tipo, de la finca hipotecada, que es la siguiente:

Urbana.—Casa de reciente construcción para vivienda de alouiller totalmente terminada y habitada, compuesta de planta baja y seis pisos dobles, sita en esta ciudad, sección segunda o de San Martín de Provencals, con frente al chaflán formado por las calles de Córcega y Cerdeña, señalada en la primera de dichas calles con el número 529 bis; mide una extensión superficial de doscientos metros cuadrados treinta decímetros, equivalentes a cinco mil trescientos pal-

mos, también cuadrados, y linda por el frente, Este, con el referido chaflán; por la derecha, entrando, Norte, con la calle de Cerdeña; por la izquierda, Sur, con la finca establecida a favor de dicho don José Giménez.

La escritura de constitución de hipoteca, base del procedimiento, consta inscrita en el tomo 1553 del archivo, libro 558 de la sección segunda, folio 38, finca número 12.168, por inscripción octava, en el Registro de la Propiedad del Norte, de esta capital.

Para la celebración de la subasta en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, sito en los bajos del Palacio de Justicia, de esta ciudad, ala derecha, entrando, segundo patio, se ha señalado el día doce de marzo próximo, a las once horas, y se advierte a los licitadores que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que para tomar parte en la subasta deberán consignar, con excepción del acreedor demandante, en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos de la provincia, el diez por ciento del tipo fijado para la segunda subasta, es decir, de un millón ciento veinticinco mil pesetas.

Barcelona, cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Secretario judicial, Antonio González, 929-A. J.

BALAGUER

Don Vicente Henche García, Juez de Primera Instancia de la ciudad y partido de Balaguer,

Hace público: Que en este Juzgado se ha incoado expediente sobre declaración de fallecimiento de don Francisco Mas Fabregat, mayor de edad, soltero, labrador, natural y vecino de Llíola, de este partido judicial, en cuyo pueblo tuvo su último domicilio del cual se ausentó para Francia, sin que se hubiesen tenido noticias del mismo desde el mes de junio de 1942, cuyo expediente insta el heredero de doble vínculo, del presunto fallecido, don Jaime Mas Fabregat, también mayor de edad, soltero, labrador y vecino de Llíola.

Balaguer, 28 de enero de 1953.—El Juez, Vicente Henche García.—El Secretario, Licenciado Porfirio García, 11.240—A. J. y 2.º 12-2-954

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

JUZGADOS CIVILES

BLANCO BLANCO, Abundio; de diecinueve años, soltero, jergonero, hijo de José y de Manuela, natural de Valladolid, ambulante, hoy en ignorado paradero; procesado por robo en sumario 18 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villalón de Campos para constituirse en prisión.—(9.820).

ARRANZ BENITO, Tomás; de veintiocho años de edad, hijo de Desiderio y de Anastasia, casado, transportista, natural de Ampudia y vecino de Palencia, cuartel de San Fernando, 1; y

ARRANZ BENITO, Lidio; de veintiséis años de edad, hijo de Desiderio y de Anastasia, casado, industrial, natural y vecino de Palencia, General Mola, 88, hoy en ignorado paradero; procesados por evasión de presos en sumario 21 de 1953; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villalón de Campos para constituirse en prisión.—(7.030).

GARCIA CERDAN, Honorio (a) «Francisco»; de treinta y cuatro años, hijo de José y de Virtudes zapatero, soltero, natural de Villena, con domicilio últimamente conocido en dicha población, calle de segunda, manzana 55; procesado por abandono de familia en sumario 117 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena para constituirse en prisión.—(10.891).

RUIZ GARCIA, Rogelio; de diecinueve años de edad, soltero, hospiciario, hijo de padres desconocidos, natural de Oviedo, minero, domiciliado últimamente en Tineo; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tineo para constituirse en prisión.—(9.153).

MORANTE ORDONEZ, Miguel; de treinta y dos años, casado, jornalero, hijo de Joaquín y de Margarita, natural y vecino de Cuenca, que tuvo su domicilio último en Buenavista, 13, cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa en sumario 59 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cuenca para constituirse en prisión.—(7.680).

TORREJON RODRIGUEZ, Julián; conocido por Blas, vecino de Esquivias (Toledo), pastor, de 1,600 m. de estatura, color moreno, pelo negro, nariz corriente, cejas al pelo, que en 31 de octubre último se ausentó de dicho pueblo conduciendo nueve ovejas y un carnero trasladándolas al de Clempozuelos y que vestía chaqueta nueva de color marrón, pantalón nuevo color gris, camisa desabrochada y sin corbata; procesado por apropiación indebida en sumario número 60 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Illescas (Toledo) para constituirse en prisión.—(8.169).

Por la presente se cita de comparecencia ante este Juzgado de Instrucción de Villalón de Campos al denunciado Antonio López Martín, o Martín Barner Sánchez, cuyas demás circunstancias se desconocen, natural de Lorca (Murcia), y que tuvo su último domicilio en Sahagún (León), con el fin de ser oído en el sumario que se instruye, bajo el número 12 del año actual, por el delito de estafa y nombre supuesto, concediéndole para que comparezca el término de diez días, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Villalón de Campos, a 6 de abril de 1953. El Juez, Félix Andrés Velasco.—El Secretario, M. Borrego.—(3471).

HAURD o HENRIT KAMMER, de cuarenta y cuatro años de edad, soltero, Ingeniero, natural de Breslau, con número de pasaporte 2.191.404 y número de entrada en frontera 006/6, que permaneció en Cuenca, en la fonda España, desde el 25 de octubre al 4 de noviembre de 1952, marchándose con dirección a Valencia, cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa en sumario 130 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cuenca para constituirse en prisión.—(6.495).

CANTO MUÑOZ, Benito; natural de Avila, hijo de Bernardo y de Isidora, de veintiséis años, casado, albañil, domiciliado últimamente en la calle de las Peñuelas, 21; procesado por hurto y uso público de nombre supuesto en sumario 89 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante

el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—(10.213).

BALLESTEROS MUÑOZ, Candelaria; conocida por Concepción, de cuarenta años, casada, hija de Gregorio y Hermenegilda, natural y vecina de Valdepeñas (Ciudad Real), con domicilio últimamente en la calle de los Mártires, 48; procesada por hurto en sumario 171 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para constituirse en prisión.—(8.652).

MORA LINARES, Sebastián; de veintinueve años, casado, hijo de Pedro y de María Dolores, natural y vecino de Bailén, domiciliado en la calle del Cura, 4; procesado por daños en sumario 68 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para constituirse en prisión.—(4.807).

ADAN, Rufino; cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado por robo en sumario 183 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para constituirse en prisión.—(10.839).

MORENO MIÑANO, José; natural de Murcia, domiciliado últimamente en Murcia, en el Esparragal, soltero, jornalero, de veinte años, hijo de José y de María, de los Angeles; procesado por hurto en sumario número 334 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número dos de Murcia para constituirse en prisión.—(9.259).

VEGUELLAS LINARES, Gabino; de cuarenta y siete años, casado, jornalero, natural de Vilches; procesado por abandono de familia en sumario 72 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para constituirse en prisión.—(7.398).

DOMINGUEZ MARIN, Francisco; cuyas demás circunstancias personales se ignoran; procesado por hurto en sumario 34 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para constituirse en prisión.—(3.744).

PASTOR RONCERO, Antonio; cuyas demás circunstancias personales se ignoran; procesado por estafa y hurto en sumario número 5 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para constituirse en prisión.—(2.905).

POZUELO MONTOYA, José; natural de Tarragona, soltero, metalúrgico, de treinta y tres años, hijo de Jesús y de Piedad, domiciliado últimamente en la calle de San Francisco de Borja, 2, Valencia; procesado por amenazas en sumario 259 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia para constituirse en prisión.—(3.215).

LOPEZ RODRIGUEZ, Jerónimo; de veinticinco años, hijo de Juan y de Ana, natural de Linares (Jaén), ferroviario, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario 280 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid para constituirse en prisión.—(8.177).

SANCHEZ HERNANDEZ, Angela; soltera, de diecinueve años, sirvienta, hija de Francisco y de Pilar, natural de C. Bellona (Cáceres), domiciliada últimamente en Madrid, calle de Villanueva, 36; procesada por hurto en sumario 280 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para constituirse en prisión.—(10.600).

FERNANDEZ CORTES, Carmen; conocida por Carmen Fernández Gorreta, de veintitrés años, soltera, hija de Joaquín y de Antonia sus labores, natural de Villena, cuyo último domicilio conocido lo fué en esta población, calle de segunda, manzana 55; procesada por desobediencia a un Agente de la Autoridad en sumario 67 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena para constituirse en prisión.—(10.860).

FERNANDEZ GORRETA, Carmen; sol-

tera, de veintitrés años, hija de Joaquín y de Antonia, natural de Villena, con último domicilio conocido en esta población, calle de segunda, manzana 55, en la actualidad en ignorado paradero; procesada por hurto en sumarios 39 y 89 de 1952 y 66 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena para constituirse en prisión.—(10.992, 10.993, 10.994 y 10.995).

GARCIA, Pedro; cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen, aparenta tener unos veintidós años, alto, rubio, delgado, acostumbra llevar boina, que al parecer residió en Madrid, calle de Doña Urraca; procesado por estafa en sumario número 104 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para constituirse en prisión.—(9.420).

HERNANDEZ MANZANARES, Justo; de veinticuatro años, soltero, hijo de Mariano y de Rosa, barbero, natural de Fuente de Vallecas domiciliado últimamente en Adcirra, calle de Magallanes, 15, en la actualidad en ignorado paradero; procesado por hurto en causa 73 de 1949; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Gandía para constituirse en prisión.—(2.119).

PEREZ HEREDIA, Domingo; de treinta años de edad, hijo de Juan y de Benifacía, soltero, celámico, natural y vecino últimamente de Carabanchel Bajo; procesado por hurto en sumario 6 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero para constituirse en prisión.—(6.742).

JIMENEZ DEL REX, Bernardo; de veinticuatro años, soltero, hijo de Bernardo y de Adela, natural de La Algaba (Sevilla), domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Pelayo, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por hurto en sumario número 508 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada para constituirse en prisión.—(12.250).

GARCIA GONZALEZ, Feliciano; conocido por el nombre de Félix, de diecinueve años, soltero, hijo de Alejandro y de Eugenia, natural de Santa Cruz del Valle, partido judicial de Arenas de San Pedro, jornalero, domiciliado últimamente en Santa Cruz del Valle, calle de la Ladera, sin número; procesado por robo en sumario 67 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero para constituirse en prisión.—(7.149).

UN TAL PEDRITO, cuyas demás circunstancias personales se ignoran, y si sólo que debe ser vecino de los Carabanchelos, Bajo o Alto; procesado por robo en sumario 33 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero para constituirse en prisión.—(5.919).

ESCAMILLA ALQUERO, Teodoro; soltero, de veintiséis años, pocero, hijo de Benito y de Mariana, natural de Arroyuez vecino últimamente de Madrid, calle del Olivar, número 13; procesado por evasión en sumario 63 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero para constituirse en prisión.—(10.760).

GARCIA GARCIA (a) «Hija de la Nena»; de veintidós años en 1951, hija de Antonio y María Luisa, natural de Pozo-Alcón y vecina de Baza, cuyo actual paradero se ignora; y

GARCIA MUÑOZ, María (a) «Mancha»; de diecisiete años en 1951, hija de Francisco y de Josefa, natural y vecina de Pozo-Alcón, cuyo actual paradero se ignora; procesadas por hurto en sumario 131 de 1951; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza para constituirse en prisión.—(2.372).

GARCIA PEREZ, Arturo; de cuarenta y tres años, casado, industrial, hijo de Tomás y de Engracia, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle del Doctor

Castelo, 41 (tienda); procesado por falsedad y estará en sumario 142 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción núm. 10 de Madrid para constituirse en prisión.—(4.984).

POLIDURA SOLANER, Dolores; de cuarenta y cinco años, hija de Federico y de Dolores, casado, ambulante, natural de Madrid, domiciliado en Barcelona, donde dijo vivir en la calle del Este, 19, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 164 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—(11.578).

MARTINEZ GILBERT, Luis Damián; natural de Molina de Aragón (Guadalajara), de veintinueve años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto en sumario 68 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid a constituirse en prisión.—(11.301).

ALONSO CLEMENTE, Antonio; de veintinueve años, casado con Catalina, jornalero, hijo de Diego y de Josefa, vecino de Puebla del Río, Alfonso III, actualmente en ignorado paradero; procesado por amenazas en sumario 52 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vera (Almería) para constituirse en prisión.—(10.263).

MARQUEZ NEIRA, José Antonio; casado, de veintiocho años, electricista, natural de Lugo, cuyo último domicilio lo tuvo en Lugo; procesado por escándalo público en sumario 28 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para constituirse en prisión.—(9.798).

CABEZAS DOMINGUEZ, Sebastián; cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado por quebrantamiento de prisión en sumario 8 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Viella para constituirse en prisión.—(9.170).

RIVERA RUIZ, Manuel; de cuarenta años de edad, casado con Mercedes, hijo de Juan y de Clara, natural de Adra (Almería), cuyo actual paradero y domicilio se ignoran; procesado por rapto en sumario 1 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vera (Almería) para constituirse en prisión.—(7.349).

PEREZ JORQUERA, Pilar; de cuarenta años de edad, hija de Bartolomé y de Ginesa, soltera, sus labores, natural de Zaragoza y vecina de Madrid, calle del General Alvarez de Castro, 21, segundo, cuyo actual paradero se ignora; procesada por hurto en sumario 33 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza para constituirse en prisión.—(7.254).

AZCONA NAVARRO, José Luis; de veinticuatro años, soltero, hijo de Jenaro y de Andresa, natural y vecino de Zaragoza, calle Imperial, 31 y 33, segundo derecha; procesado por apropiación indebida en sumario 383 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza para constituirse en prisión.—(7.253).

MARSALL SOLANELLA, Mariano; conocido por «El Catalán», de unos treinta y cinco años, de estatura regular, moreno, con bigote, cuyos demás datos y paradero se ignoran; procesado por robo en sumario 365 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza para constituirse en prisión.—(6.772).

HERNANDO NUÑEZ, Galo; de cuarenta y cuatro años, casado, jornalero, hijo de Miguel y de Eulalia, natural de Villalba de Duero (Burgos) y vecino de Zaragoza, calle de Escudero, 7, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario 275 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Zaragoza para constituirse en prisión.—(6.117).

FREY PENALVO, José; de veintinueve años de edad, soltero, natural de Madrid, cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por apropiación indebida en sumario 327 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para constituirse en prisión.—(12.366).

MUNOZ BARCELONA, Crescencio; mayor de edad, cuyo último domicilio lo era en el Banco Español de Crédito, de Peñafiel (Valladolid), cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario número 326 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para constituirse en prisión.—(12.106).

GALLARDO, Alfonso; tratante, vecino que fué de Rociana, en la actualidad en ignorado paradero; procesado por esta en sumario 78 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Moguer para constituirse en prisión.—(12.583).

RODRIGUEZ MINGUEZ, Marcelino; de cuarenta y siete años, natural de Tamarón (Burgos), hijo de Máximo y de Aurelia, que ha tenido su domicilio en la calle del Duque de Sexto, 43 (portería); procesado por imprudencia y lesiones en sumario 58 de 1943; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para constituirse en prisión.—(12.399).

KOSADO GARCIA, Carmen; de cuarenta y un años, casada, natural de Villatobas (Toledo), que ha tenido su domicilio en la calle de Puencarral, 6; procesada por corrupción en sumario 205 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para constituirse en prisión.—(11.504).

SAN CRISTOBAL MORAT, Teodoro; procesado por esta en sumario 298 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para constituirse en prisión.—(7.748).

GARCIA LOPEZ, Alonso José Emilliano; conocido por Alfonso, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, Perito mercantil, hijo de Diego y de Remedios, natural de Garrocha (Almería), domiciliado últimamente en Madrid, calle del Duque de Sexto, número 12, quinto C; procesado por falsificación y esta en causa 290 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid a constituirse en prisión.—(7.531).

VIDAL MOLINA, José; soltero, pintor, hijo de Juan y de Fuensanta, natural de Linares (Jaén), domiciliado últimamente en Madrid, calle de Béjar, 23; procesado por robo en sumario 193 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para constituirse en prisión.—(7.530).

ROMERO RAMIREZ, Gonzalo; hijo de Ramón y de Juana, de treinta y cinco años de edad, soltero, pastor, natural de Calañas, partido judicial de Valverde del Camino, vecino de la última población citada, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por robo en sumario 34 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Moguer para constituirse en prisión.—(9.379).

RIVERA MARTINEZ, José; hijo de José y de María, de treinta y nueve años, casado, empleado, natural de La Palma del Condado, cuyo actual paradero se ignora; procesado por hurto en sumario 54 de 1953; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Moguer para constituirse en prisión.—(9.957).

VILLANUEVA LOPEZ, Rogelio; de treinta y cuatro años, natural de Barcelona, casado, hijo de José y de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por abandono de familia en causa 239 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid para constituirse en prisión.—(9.835).

PIMENTA MARQUEZ, Antonio; chéfer, de treinta y cinco años, casado, natural de Braga (Portugal), hijo de Alberto y de Laurinda, que ha tenido su último domicilio en la calle del Ancora, 30, piso bajo; procesado por robo en sumario número 373 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para constituirse en prisión.—(9.551).

GARCIA FIERRO DEL VALLE, Andrés; de cuarenta y cuatro años, casado, hijo de Baltasar y de Emilia, natural de Candás (Asturias), domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto en sumario 120 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para constituirse en prisión.—(5.900).

LOPEZ CASABONA, Teodoro Antonio; de treinta y seis años, casado, transportista, hijo de Julián y de Gregoria, natural de Hurrea de Gállego (Huesca), domiciliado últimamente en Madrid, calle del Carmen, número 22, primero; procesado por falsificación en causa 210 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para constituirse en prisión.—(5.878).

GARCIA IARA, Pedro; hijo de Pedro y de Francisca, de cuarenta y nueve años, casado con Sampedro Reche, jornalero, natural de Linares y residente últimamente en Barcelona, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; procesado por robo en sumario 38 de 1936; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla para constituirse en prisión.—(5.614).

ORELLANA VIDAL, Antonio; de unos veintitrés años, casado, barman, hijo de Antonio y de Manuela, natural de Sotomayor-Redondela (Pontevedra) y vecino de Vigo, domiciliado últimamente en el barrio de Ribadavia, número 11, y en la actualidad en ignorado paradero; procesado por hurto en sumario 180 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de los de Vigo a constituirse en prisión.—(12.319).

GALLEGO ALMACRO, Domingo; de veinticuatro años, hijo de Miguel y de Josefa, albañil, soltero, natural y vecino de Granada, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por hurto en sumario número 91 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada para constituirse en prisión.—(4.709).

ARANEGA SANCHEZ, Josefa; de treinta y cuatro años, casada, sus labores, natural de Buenos Aires y vecina de Cúllar-Baza, cuyo actual paradero se ignora, hija de Cristóbal y de Francisca; procesada por inhumación ilegal; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza para constituirse en prisión.—(9.433).

GARCIA BELTRAN, Francisco; de veintinueve años, afilador, natural de Sevilla y vecino de Baza, con domicilio en Cuevas de Los Garfios, hijo de Manuel y de Antonia, cuyo actual paradero se ignora; procesado por robo en sumario 142 de 1946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza para constituirse en prisión.—(1.996).

ORTEGA CHICA, José; vecino de Torredelcampo, calle Cañuelo, 18; procesado por robo en sumario 184 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza (Jaén) para constituirse en prisión.—(4.181).

GARCIA MARTIN, Jaime; de unos veintitrés años, hijo de Florentino y de Petra, natural de Pozuelo de Alarcón, cuyo domicilio actual o paradero se desconoce; procesado por hurto en sumario 280 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid a constituirse en prisión.—(9.492).

ANGULO DE LA PAZ, Rosario; natural de Villacarrillo, casada, sirvienta, de veintisiete años de edad, domiciliada ú-

timamente en Carcagente; procesada en causa 156 de 1951 por hurto doméstico.—(4.205).

ALBELDA ORTOLA, José; natural de Carcagente, casado, jornalero, de cincuenta años, hijo de Manuel y de Manuela, domiciliado últimamente en Alcira, partida del Cementerio. 4; procesado en causa 138 de 1941 por apropiación indebida.—(4.174);

FERNANDEZ TORRES, José; natural de Caudete, soltero, jornalero, de veinticuatro años, hijo de Francisco y de Catalina, domiciliado últimamente en Valencia (Grao), calle Bello, 4; procesado en causa 41 de 1949 por hurto y robo.—(2.708);

GONZALEZ MENENDEZ, Abel; natural de Campo Criptana, soltero, jornalero, de veintinueve años; procesado en causa 78 de 1953 por evasión de preso.—(4.625);

FRANCISCO, conocido por «Alegrías»; natural de la provincia de Cuenca, de unos dieciocho años, estatura regular, moreno, pelo negro, viste un jersey de cuello alto, color ceniza con pantalón negro y zapatos del mismo color, que estuvo por el mes de diciembre pasado en el pueblo de Algemesi; procesado en causa 285 de 1952 por robo.—(4.626);

ALVAREZ MENENDEZ, Adela; natural de Mieres (Asturias), soltera, de veintinueve años, hija de José y de Teresa, domiciliada últimamente en Alcira, calle Ronda, 9; procesada en causa 225 de 1950 por lesiones con contagio venéreo.—(4.405).

Comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira para constituirse en prisión.

PEREZ SANCHEZ, Antonio; de unos cuarenta años;

PEREZ SANCHEZ, Manuel; hijo del anterior y de Carmen, de diecinueve años;

JIMENEZ BORJAS, Juan; de diecisiete años de edad, hijo de José y de Juana, natural de Aldea del Rey Niño (Ávila);

EXPOSITO EXPOSITO, Joaquín; natural de Madrid, de veinticuatro años, hijo de Jorge y de Natalia; y

Un tal JULIAN, alto, delgado, moreno, cuyas demás circunstancias personales se ignoran; todos ellos componentes de una banda de gitanos; procesados por robo en sumario 1 de 1954; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para constituirse en prisión.—(308).

ESCAMILLA ALQUERO, Teodoro; natural de Aranjuez (Madrid), soltero, jornalero, de veintiséis años, hijo de Benito y de Manuela, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Olivar, 13; procesado por robo en un cementerio en sumario 69 de 1952; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sigüenza (Guadalajara) para constituirse en prisión.—(10.857).

LOPEZ CAZOLT, Julio; de treinta y dos años de edad, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por apropiación indebida en sumario 81 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—(1.496).

DIAZ RODRIGUEZ, Aurelio; de treinta y seis años, casado, albañil, hijo de Eloisa, natural de Baños de Montemayor (Cáceres), domiciliado últimamente en el pueblo de Puencarral, calle de Nuestra Señora de Valverde, número 23, segundo centro, ignorándose su actual paradero; procesado por hurto en sumario 455 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—(12.347).

PIERA CARPI, Jesús; hijo de Miguel y de Rosario, de treinta y dos años, soltero, chófer natural de Benlopa y vecino de Gandía, habitante en la barriada de Santa Ana, hoy en paradero desconocido; procesado por imprudencia en sumario número 105 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción

de Sueca (Valencia) para constituirse en prisión.—(11.055).

PADRO ALBERTI, Santiago; natural de Gerona, hijo de Antonio y de Teresa, de treinta y dos años, casado, empleado, domiciliado últimamente en la calle de Vallehermoso, número 87, piso tercero; y

MEFZENROTH WAGNER, Elisabet; natural de Alemania, hija de José y de Carolina, de treinta años de edad, soltera, intérprete, vecina de Madrid, domiciliada en la calle de Vallehermoso, 87, piso tercero, letra E; procesados por amancebamiento en sumario 78 de 1953; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—(10.599).

CARBALLO ALVAREZ, Jerónimo; colchonero, vecino de Carabanchel Bajo; procesado por robo de caballerías en sumario número 77 de 1952; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarancón para constituirse en prisión, (9.694).

ROMERO MERINO, Eduardo; que ha tenido últimamente su domicilio en Quintanar de la Orden; procesado por estafa en sumario 3 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden para constituirse en prisión.—(7.416).

JANSON JOHAN GUNNAR, natural de Lanna (Suecia), residente en Estocolmo, sin domicilio fijo y demás circunstancias desconocidas; procesado por imprudencia temeraria en sumario 15 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sepúlveda para constituirse en prisión.—(7.244).

OCANA ALVAREZ, Rafael; de dieciocho años de edad, soltero, hijo de Zollo y de Dolores, natural de Córdoba, ignorándose su paradero; procesado por robo en sumario 106 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para constituirse en prisión.—(6.973).

COBA TIRADO, José de la; de veinticinco años, hijo de José María y de Norberta, natural de Bailén (Jaén), soltero, leñador, vecino de Miguel Esteban; procesado por robo en sumario 33 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarancón para constituirse en prisión.—(6.090).

MUNOZ HERNANDEZ, Fidel; de veinticinco años en marzo de 1945, hijo de Natalio y de Margarita, natural de Carrascalejo de la Jara, con domicilio últimamente en la calle de Lérida, 92; procesado en sumario 104 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 0 de Madrid para constituirse en prisión.—(132).

ORTIZ MILAN, Encarnación; natural de Abia, casada, sus labores, de cincuenta y dos años, hija de José y de Faustina, domiciliada últimamente en Murcia, Torreagüera; procesada por homicidio en sumario 189 de 1938; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(1.044).

RUIZ CAMPANO, José; natural de Murcia, soltero, agricultor, de veinticinco años, hijo de José y de Pilar, domiciliado últimamente en Murcia, camino de Aljezares; procesado por robo en causa 229 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(2.909).

BELANDO GALLEGO (a) «Bruno», Alfonso; natural de Murcia, soltero, jornalero, de dieciocho años, hijo de Angel y de Encarnación, domiciliado últimamente en Murcia, en Patifío de trás de la Fábrica del Gas; procesado por robo en causa 229 de 1945; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(2.910).

GARCIA IBANEZ (a) «Manolina», Agustín; natural de Murcia, soltero, panadero,

de diecinueve años, hijo de Andrés y de Antonia, domiciliado últimamente en Murcia, «San Benito, Las Guillenas»; procesado por hurto en sumario 117 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(2.911).

LOPEZ AVILA (a) «Buchón», Emilio; natural de Murcia, soltero, cartonero, hijo de Dolores, de dieciséis años, domiciliado últimamente en Murcia, en San Juan de Dios, número 10; procesado por hurto en sumario 394 de 1949; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(5.484).

BELANDO GALLEGO (a) «Bruno», Alfonso; natural de Murcia, soltero, jornalero, de veintiséis años, hijo de Angel y Encarnación, domiciliado últimamente en Murcia, Patifío; procesado por hurto en sumario 288 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(5.566).

VALVERDE SANCHEZ (a) «El Topo», Juan; natural de Pliego, soltero, panadero, de dieciocho años, hijo de Antonio y de Concepción, domiciliado últimamente en Murcia, sin domicilio; procesado por robo en sumario 160 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(1.938).

MARIN AMADOR, Pedro; natural de Hellín, soltero, sillonero, de diecinueve años, hijo de Mateo y de Piedad, domiciliado últimamente en Murcia, camino de Espinardo, los Barracones; procesado por hurto frustrado en sumario 275 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(1.216).

FERNANDEZ FERNANDEZ, Sebastián; natural de Pilar de Horadada, soltero, de veinte años, estafador, hijo de Luis y de Antonia, domiciliado últimamente en San Javier, en la carretera de La Unión, 24; procesado por robo en sumario 245 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(1.957).

GIL PEREZ, Juan; natural de Málaga, de treinta y cinco años; procesado por apropiación indebida en causa 25 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(2.470).

SANCHEZ MARIN (a) «La Maruja», María; soltera, de treinta y cinco años domiciliada últimamente en Murcia, calle de San Ginés; procesada por apropiación indebida en causa 120 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito número uno de Murcia para constituirse en prisión.—(9.252).

RUESCA SANCHEZ, Juan; de veintinueve años en 1944, casado, panadero, hijo de José y de Vicenta, natural de Villena y vecino de Almansa, cuyo último domicilio conocido lo fué en Almansa, calle del Clavel, 6; procesado por robo en sumario 8 de 1944; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almansa para constituirse en prisión.—(1.974).

ALMANSA NOTARIO, Antonio; de treinta y dos años, hijo de Antonio y de Fermína, natural de Ciudad Real, casado, jornalero, domiciliado en Tetuán de las Victorias, calle de Córdoba, 6; procesado por hurto en sumario 97 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid para constituirse en prisión.—(4.275).

HILAIRE, Georges; casado, de cincuenta y dos años, domiciliado últimamente en la calle de O'Donnell, 30, Madrid; procesado por estafa en sumario 127 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid para constituirse en prisión.—(12.368).

CUCO ABERASTURI, Beatriz; nacida en Murgia (Vizcaya) el 23 de junio de 1924, hija de José y de María, sirvienta, domiciliada últimamente en Madrid, calle Mayor, número 80, segundo; procesada por hurto en sumario 374 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.—(12.513).

GUERRERO GARCIA, Augusto; de cuarenta y siete años, hijo de Eulogio y de Dionisia, jornalero, natural de Alcocer (Guadalajara) y vecino últimamente de Budia; procesado por abandono de familia en sumario 21 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Brihuega para recibirle declaración indagatoria.—(11.949).

RODRIGUEZ MARTIN, Antonio; casado, de treinta y dos años, electricista, hijo de José y de Manuela, natural de Sevilla y vecino de Madrid, con domicilio últimamente en la calle de Maudes, 62; procesado por usurpación de funciones en sumario número 60 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo (Madrid) para constituirse en prisión.—(11.724).

CAGIGAL LAZA, Petra; de veintiséis años de edad, hija de Tomás y de Laureana, natural de Santander, domiciliada últimamente en Santander, Bilbao y Pamplona; procesada por hurto en sumario 231 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Santander para constituirse en prisión.—(10.515).

PARRA SERRANO, Félix; de treinta y cinco años, casado, hijo de Félix y de María, relojero, natural de Quijorna (Madrid), sin domicilio conocido; y

MARTIN OLIVARES, Dionisia; de veintiocho años, casado, hijo de Francisco y de María, natural de Valsequillo (Córdoba), sin domicilio conocido, ambos quincalleros, el citado Parra más bajo y metido en carnes que Olivares; procesados por robo en sumario 5 de 1953; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna para constituirse en prisión.—(5.173).

MARTINEZ SANCHEZ, Juan; de cuarenta y un años, hijo de Pedro y de Rosa, casado, del campo, natural de Oria y vecino de Collar-Baza cuyas señas particulares y actual paradero se ignoran; procesado por robo en sumario 14 de 1953; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Baza para constituirse en prisión.—(6.477).

CARDIN SILVA, Lucía; de veinticinco años de edad, natural de Madrid, sirvienta, hija de Vicente y de Carmen, soltera, domiciliada en el barrio de Doña Carlota, sin número; procesada por hurto en sumario número 343 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid.—(11.302).

ESCRICH FORNES, Amparo; de sesenta y seis años, hija de Ignacio y de Ramona, casada, natural de Valencia, que estuvo domiciliada en Cuevas del Cabañal, 58; procesada por estafa en sumario 415 de 1952; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.—(11.523).

LOPEZ MILLAN, Manuel; hijo de Manuel y de Dolores, de cincuenta y ocho años de edad, casado, jornalero, natural de Martos y vecino de Madrid, donde tuvo última residencia conocida en la calle de Palencia, 57, segundo centro; procesado por abandono de familia en sumario núm. 156 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para constituirse en prisión.—(6.287).

RIVAS REJANO (a) «Pelitos», Manuel; domiciliado últimamente en Puente Genil, cuyas demás circunstancias personales y paradero se desconocen; procesado por estafa en sumario 121 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para constituirse en prisión.—(5.523).

TORRES VILLAVERDE, Jerónimo; de cincuenta y tres años, hijo de Manuel y de Rosa, casado, jornalero, natural y vecino de Porcuna (Jaén), donde tuvo su último domicilio en la calle de San José, número 24, y cuyo actual paradero se desconoce; procesado por abandono de familia en sumario 36 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para constituirse en prisión.—(4.742).

GARCIA CRUZ (a) «El Manquillo», Isidoro; y

RIOS MARTOS, María; domiciliados últimamente en Jaén, cuyas demás circunstancias y paraderos de desconocen; procesados por robo en sumario 11 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para constituirse en prisión.—(5.479).

PEREZ PEREZ, Josefa; conocida por Rosa, cuyo paradero se desconoce; procesada en causa 229 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción, número 10 de Madrid con objeto de constituirse en prisión.—(7.749).

RODRIGUEZ GARCIA, Antonio; soltero, pintor, hijo de Antonio y de Isabel, natural de Montoro (Córdoba), domiciliado últimamente en la calle del Pilar de Zaragoza, 10; procesado por robo en sumario número 193 de 1940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid para constituirse en prisión.—(4.983).

COLLADO GARCIA José; de unos treinta años, hijo de Francisco y de Amparo, casado, vendedor ambulante, natural de Peal de Becerro y vecino de Jaén, donde estuvo domiciliado en la calle de la Granja, número 8; y

RUIZ DE LA ROSA, Pablo; de treinta y cinco años, hijo de Andrés y de María, casado, natural de Corral de Calatrava, cuya vecindad se ignora, como también el domicilio actual y paradero de ambos; procesados por robo en sumario 19 de 1953; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para constituirse en prisión.—(5.480).

EDICTOS

JUZGADOS CIVILES

VARELA ALVAREZ, Teresa; de sesenta y tres años de edad, casada, sus labores, hija de Jaime y de Carmen, natural de Luvios (Orense), domiciliada últimamente en Vigo; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de los de Madrid, a fin de prestar declaración en el sumario instruido con el número 525 de 1951 por bigamia, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se dará por instruida del derecho que le concede el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Madrid, a 5 de diciembre de 1953. El Secretario (ilegible).—(12.028).

Por la presente se cita a Costa Inonarde y María Llovanovich, de cincuenta y dos y cuarenta y siete años, respectivamente cuyo actual paradero se desconoce, para que, como perjudicados en sumario 9 de 1953 por robo de este Juzgado de Instrucción de Alhaida comparezcan ante el mismo dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de que, caso de no comparecer, se le ocasionará el perjuicio a que haya lugar. Alhaida, 24 de octubre de 1953.—El Secretario (ilegible).—(10.447).

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción de esta villa y su partido en proveído de esta fecha, dictado en el sumario número 76 de 1952 sobre desecato, se llama por medio del presente a Nicomedes López Martínez y a su hijo, Francisco López, que tuvieron su último domicilio en Letir y sitio Los Bancalicos, para que comparezcan ante este Juzgado de Instrucción de Yeste en el término de diez días al objeto de recibirles declara-

ción en dicha causa; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar.

Yeste (Albacete), 18 de mayo de 1953. El Secretario judicial accidental, Manuel Losilla.—(5.270).

Don Juan Murcia y Abad, Juez de Instrucción de Quintanar de la Orden y su partido.

Por el presente edicto se requiere a María Moreno Rodríguez, Concepción Mallorin Muñoz y Josefa Maya Cortés, que han tenido su domicilio en Albacete, herederas de los procesados José Vega Varo, Luis Moreno Navarrete y Ramon Maya Cortés, respectivamente para que dentro del término de diez días presenten ante este Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden a dichos inculcados, bajo apercibimiento de que, en otro caso, se adjudicará al Estado la fianza de mil pesetas que tienen prestada cada una de ellas para garantizar la libertad provisional de indicados sujetos, acordado en sumario que se sigue en este Juzgado con el número 26 de 1952, por delito de robo.

Dado en Quintanar de la Orden, a 26 de febrero de 1953.—El Juez, Juan Murcia y Abad.—El Secretario, Juan José Rubio Calleja.—(2.142).

Don Casto Fernández Fresneda, Juez de Instrucción de Vera (Almería).

Por medio del presente, y en virtud de lo acordado en la causa número 18 de 1946 sobre hurto y daños, se cita, llama y emplaza a Sandalio Azcárraga Rubio, de cincuenta años, casado, hijo de Donato y Auselma, natural de Sestao y cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado al objeto de prestar declaración como testigo en dicha causa, haciéndole las advertencias y apercibimientos legales para en caso de incomparecencia.

Dado en Vera (Almería), a 22 de agosto de 1953.—El Juez, Casto Fernández Fresneda.—El Secretario (ilegible).—(7.864).

Al pariente más cercano de Tomás Pérez Celemin, de sesenta y seis años de edad, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Quintanar de la Orden, asilado en el de San Isidro, de Aranjuez, de paradero desconocido, se le hace referencia el ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por muerte de dicho individuo, instruida por este Juzgado con el número 91 de 1953, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Chinchón, 14 de octubre de 1953. — El Juez Instructor (ilegible). — El Secretario (ilegible).—(10.273).

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción de Alcira deja sin efecto la requisitoria referentes a los procesados siguientes, por haber sido habidos y reducidos a prisión:

Escolástico Moreno Cortés, procesado en sumario 42 de 1950.—(2.710).

Antonio Muñoz Heredia, procesado en sumario 41 de 1951.—(3.564).

José Gil Sánchez, procesado en sumario 243 de 1950.—(4.404).

Juan Gisbert Sempere, procesado en sumario 192 de 1950.—(4.405).

El Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 17 de 1952, Salvador Cózar Sánchez.—(10.022).

El Juzgado de Instrucción de Sagunto deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 37 de 1951, José Campos Miguel.—(62).

El Juzgado de Instrucción núm. 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 314 de 1953, Antonio Lara García.—(43).